



Plan de Gestión Ambiental

Abril 2021

Plan de Forestación 2021 - Corredor Biológico
Pueblos del Plata



Flavio Canchero
Apoderado
Pueblos del Plata

Plan de Forestación 2021 - Corredor Biológico – Pueblos del Plata

Resumen Ejecutivo

En junio de 2020 se aprobó internamente, y se envió al OPDS el Plan de Corredores Biológicos de Pueblos del Plata respondiendo a la RES 311/18 del OPDS.

Entre agosto y diciembre del 2020 se realizaron algunas plantaciones en el marco de dicho Plan, las cuales tuvieron un impacto positivo en el entorno natural de PdP, y en los propietarios al participar activamente en la plantación y enriquecimiento de algunos sectores del corredor, junto a autoridades Municipales.

Para el 2021, se propone continuar con las acciones programadas en el Plan de Corredores Biológicos, comenzando con la forestación por Bosquetes y líneos de las zonas prioritarias.

Se utilizará la técnica de trampolín, la cual implica forestar sectores preseleccionados con una densidad determinada, dentro del corredor. De esta forma se busca que los procesos propios de los ecosistemas contribuyan en la dispersión natural de semillas y vayan colonizando los espacios libres entre bosquetes.

Para el año 2021, se prevé la forestación de **34 bosquetes** de aproximadamente **250 m²** cada uno y 4 líneos (3 sobre la calle principal de acceso y 1 en el área de deportes).

La cantidad de plantas (árboles, arbustos y herbáceas) estimadas para la forestación es de **1.776 individuos** de distintas especies y distintos portes, que cubrirán una **superficie aproximada entre 10.500 y 11.000 m²** del corredor biológico. Las especies nativas que serán parte de esta campaña serán definidas en función de lo establecido en el Plan de Corredores Biológicos de Pueblos del Plata (2020) y la disponibilidad de estas especies en los viveros de especies nativas cercanos al emprendimiento.



La ilustración muestra los lugares donde serán ubicados los bosquetes y líneos durante la forestación 2021.

Los principales objetivos de esta etapa de forestación están relacionados a **generar espacios de diversidad biológica que sirvan de dispersores naturales de semillas** y propagación de los corredores intra prediales. Por otro lado, la ubicación estratégica para la enriquecer la biodiversidad tendrá **un impacto visual positivo** en los accesos a PdP y Calle 63, mostrando el compromiso de Pueblos del Plata con el Ambiente y su entorno natural, e incentivando a los vecinos a replicar la iniciativa en sus lotes (Reglamento de parquización de los lotes de Pueblos del Plata)

La época de óptima para la plantación comienza en el mes de abril, siendo abril y mayo los mejores meses, durante junio y julio, el clima se vuelve más inestable, donde las precipitaciones y la reducción de horas sol, limitan los avances en las plantaciones. Las plantaciones pueden extenderse hasta el mes de septiembre o mediados de octubre, luego no es recomendable continuar con plantaciones ya que requieren mayores

<i>Mercedes Ulloa</i> Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	<i>Flavio Canchero</i> Apoderado PdP	<i>Agustín Mezzabotta</i> LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328 - RPBN 35676-1
---	---	--

cuidados, por la exposición a altas temperaturas y la disminución de precipitaciones, hacen que las plantas requieran mayor frecuencia de riego.

Introducción

La Resolución del OPDS 311/18, en su anexo I establece que se deberá diseñar un corredor biológico a escala intra predial que conecte áreas destinadas a la conservación de biodiversidad intra y extra predial. A mediados de 2020 se presentó ante la Dirección de Bosques Nativos del OPDS, el Plan de Corredor Biológico de Pueblos del Plata, el cual determinaba distintas etapas para su implementación en el territorio.

Durante el 2020 se adaptó la plantación de árboles de vereda del barrio S. Gaboto utilizando solo especies nativas que complementen lo planeado para el Corredor biológico mencionado.

Por otro lado, se realizaron Plantaciones en sectores específicos, destinados a los corredores, con la participación de las familias de Pueblos del Plata y de representantes de la Municipalidad de Berazategui, con el Objetivo de concientizar a los propietarios sobre la importancia de los corredores y de la utilización de plantas nativas en la parquización de los lotes. También como parte de la estrategia de implementación de los corredores biológicos, se avanzó con la plantación lineal en la calle 63, generando importantes impactos positivos no solo ambientales, sino sociales, mejorando el paisaje para los propietarios que ingresan a PdP, y para los vecinos de Berazategui y otras localidades que utilizan la calle 63 como lugar de recreación, y actividades físicas en un entorno rodeado de naturaleza.

Durante el 2021 se propone ejecutar una nueva etapa de plantación concentrada fundamentalmente en los corredores prioritarios (lineales) indicados en el proyecto de corredor biológico de Pueblos del Plata.

La propuesta de Forestación se enfoca en las posibilidades de avanzar en la construcción del corredor biológico de Pueblos del Plata, pero también teniendo en cuenta las limitaciones de recursos del emprendimiento para hacer frente al cuidado y mantenimiento de la plantación a efectuar. Es importante remarcar que, si bien las plantas nativas requieren menos cuidados que las plantas exóticas ornamentales, la modificación de la calidad del suelo en la etapa constructiva hace necesario planificar un mantenimiento mínimo durante los primeros dos o tres años según el caso (riego, poda, reemplazo, etc)

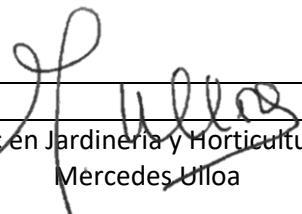
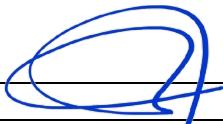
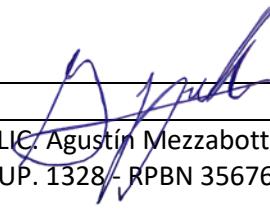
Por ende, la campaña de forestación 2021 se planificó optimizando los recursos (humanos y materiales) disponibles y la multiplicidad de tareas que tienen a cargo.

Objetivos:

- Ejecutar una nueva etapa de plantación concentrada fundamentalmente en los corredores prioritarios (lineales) en el corredor biológico de Pueblos del Plata.
- Poner en valor los servicios ecosistémicos que se están enriqueciendo a través de jornadas concientización y participación ciudadana.
- Comunicar a través de las redes sociales y cartelería específica sobre la calle 63, las acciones desarrolladas para aumentar la biodiversidad de Pueblos del Plata y sus impactos positivos en los alrededores.

Metodología:

Los sectores a forestar están definidos en el Plan del Corredor Biológico de Pueblos del Plata presentado ante el OPDS en 2020.

 Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	 Flavio Canchero Apoderado PdP	 LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328 - RPBN 35676-1
---	---	--

Estos sectores fueron priorizados teniendo en cuenta variables ambientales, y variables paisajísticas que contemplen el embellecimiento del emprendimiento además de propiciar la conectividad de biodiversidad a escala intra predial y supra predial.

Las áreas prioritarias se muestran en la Ilustración 1



Ilustración 1: Áreas prioritarias a forestar en los Corredores de la Etapa 1.

La técnica que se utilizará para la forestación de dichas áreas es la llamada cobertura por trampolín o bosquetes y líneas. En la Ilustración 3 se puede observar la distribución de los bosquetes y líneas dentro de los corredores a forestar en esta nueva etapa.

La técnica de trampolín implica enriquecer áreas específicas dentro del corredor, con una superficie y densidad de individuos predeterminadas, las cuales serán proveedoras de semillas para el vivero de PdP y además gracias a la dispersión natural (por la acción del viento, aves, mamíferos, insectos, etc) irán enriqueciendo los espacios que quedan entre un bosque y otro dentro del corredor (ilustración 2).

La técnica de trampolín o líneas debe ser acompañada con un manejo integrado de las áreas no plantadas. En estas áreas deben espaciarse los cortes de pasto para dar lugar a la germinación y crecimiento de las plantas nativas que ayudaran a unir los distintos bosquetes dentro del corredor.



Ilustración 2. Diagrama de bosquetes y áreas de manejo dentro de un corredor biológico

Las áreas que deberían incluirse dentro del barrio Elcano, serán ejecutadas una vez que se hayan finalizado con las tareas de movimiento de suelo.



Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	Flavio Canchero Apoderado PdP	LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328- RPBN 35676-1
--	----------------------------------	--

Los Bosquetes son áreas que tienen una superficie aproximada de 250 m², su largo y ancho varían según las características del lugar donde se realice la forestación.

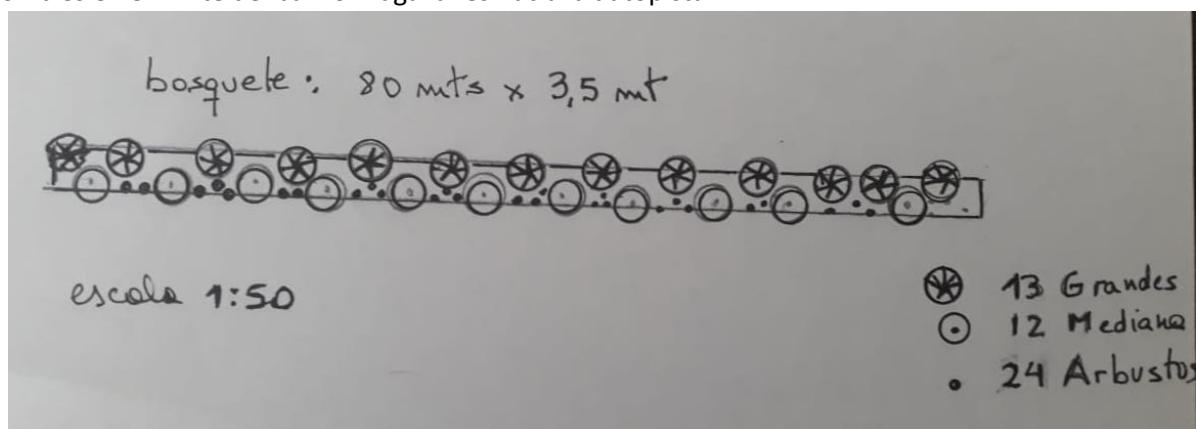
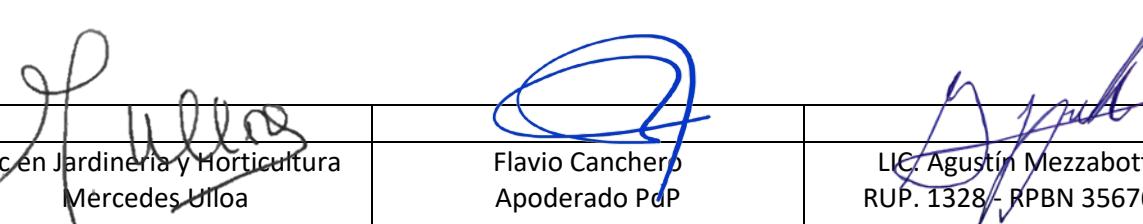
Los líneos son de longitud variable y respetan una distancia de al menos 4 m entre cada individuo forestal.



Ilustración 3: Ubicación de los bosquetes (trampolín) y líneas dentro de los corredores prioritarios

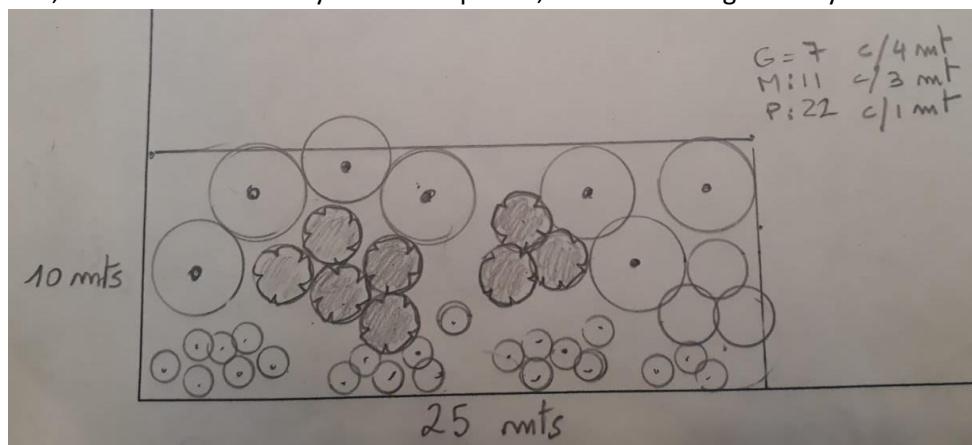
Ejemplo de Bosquetes.

Bosquete 1. Las dimensiones de estos bosquetes están adaptados a las características de las áreas disponibles en el límite del barrio Magallanes hacia la autopista.

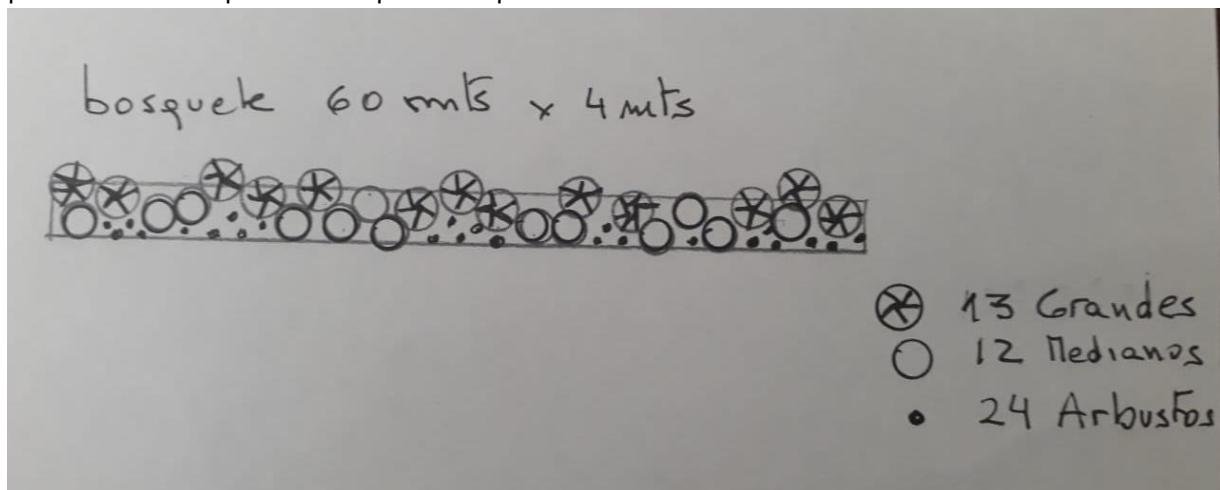



Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	Flavio Cancheri Apoderado PdP	LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328 - RPBN 35676-1
--	----------------------------------	---

Bosquete 2. Estos bosquitos pueden aplicarse en el límite de los macrolotes y la calle 63, islas de la laguna del barrio Elcano, zona del Club House y área de deportes, calle entre Magallanes y Villalobos.



Bosquete 3. Estos bosquitos están pensados para el límite con la calle 55



Croquis elaborados por Mercedes Ulloa.

SECTORES A FORESTAR EN CAMPAÑA 2021 (Ilustración 3)

1. **Calle 63:** El corredor planteado para este sector cumple con varios objetivos:

- Recomponer ambientes característicos de la selva marginal al costado del canal de la calle 63 aprovechando sus características naturales a favor de la dispersión de las especies plantadas. (técnica de trampolín explicada en Ilustración 2)
- Embellecer paisajísticamente la vista principal del emprendimiento, tanto para los propietarios de emprendimiento como a los vecinos de la ciudad que circulan por la calle 63
- Generar barreras visuales y barreras de viento de bajo impacto y con grandes beneficios para los vecinos de Pueblos del Plata y el Ambiente Natural.

Este corredor deberá ser diseñado en concordancia con el proyecto de la desarrolladora en los lotes adyacentes a la calle 63

2. **Club House y área de deportes.** Estos Bosquitos tienen la función de:

<i>Mercedes Ulloa</i> Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	<i>Flavio Canchero</i> Apoderado PdP	<i>Agustín Mezzabotta</i> LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328 - RPBN 35676-1
---	---	--

- Comenzar a generar espacios de sombra, embellecimiento natural y biodiversidad.
- Generación de servicios ecosistémicos relacionados a actividades recreativas complementarias a los espacios de uso común deportivos y de juegos para niños (espacios verdes, sombra, sectores de descanso)
- Aprovechar estas campañas de Plantación para ejecutar jornadas de educación ambiental con las familias de Pueblos del Plata

En los alrededores del Club House se podrían diseñar senderos peatonales o para paseos en bicicleta entre los bosquetes planteados. Entre los servicios ecosistémicos que ofrecen los corredores biológicos se encuentran los servicios culturales y recreativos que son los que conectan a las personas con la naturaleza. El diseño de senderos entre la vegetación nativa genera espacios propicios para la observación de aves y mariposas o simplemente descansar bajo la sombra de los árboles. Son espacios que al estar rodeados de naturaleza invitan a las familias a disfrutar del lugar.

3. **Islas de la laguna del Barrio Elcano:** Este lugar es estratégico por su cercanía a la zona de categoría II del OTBN, su enriquecimiento sumado al control de especies exóticas es estratégico en el diseño del corredor biológico. Las tareas en este sector estarán sujetas a la paralización de las actividades en el barrio Elcano.
4. **Cara del Barrio Magallanes hacia la autopista y cara adyacente a la calle 55 de los barrios Villalobos y Magallanes. Calle entre Magallanes y Villalobos:** Son conectores transversales y longitudinales del predio de Pueblos del Plata con áreas de valor para la conservación Categoría II y I del OTBN fuera del emprendimiento.

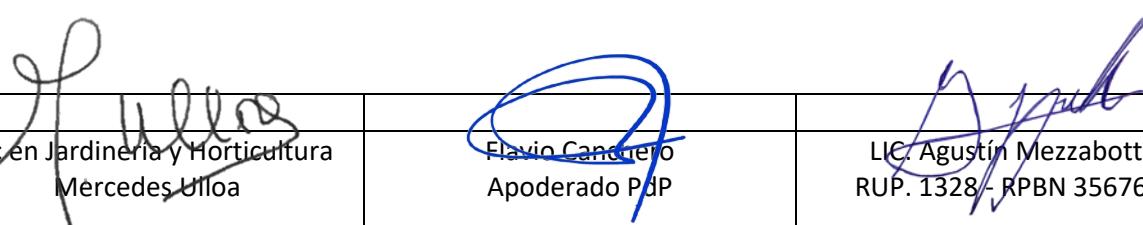
Otro de los servicios que brindan estos corredores es que funcionan como barrera visual dando mayor privacidad a los propietarios, y barrera de viento.

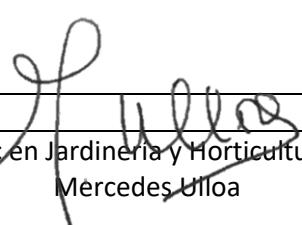
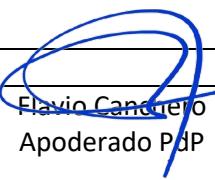
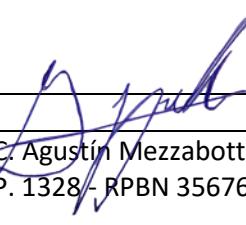
5. **Acceso Principal entre calle 63 y Rotonda:** Este corredor conecta el fujo de biodiversidad entre los corredores de la calle 63 y 55. Por sus características constructivas el corredor se implementará con la técnica de líneos. Compuestos de la siguiente manera.

- Un linea central (boulevard)
- Dos líneos laterales (uno sobre el límite del área de deportes y club house y otro sobre el límite del Barrio S. Gaboto.)

Además de los beneficios ambientales que generan los corredores biológicos, en este caso, al estar sobre el acceso principal de Pueblos del Plata, cumple diversos objetivos como:

- Muestra a los vecinos, y autoridades provinciales y municipales el compromiso de Pueblos del Plata con su entorno natural.
- Pone en valor las especies nativas, siendo ejemplo para que los propietarios incorporen en sus lotes estas especies.
- Embellece el acceso principal, generando diversidad.
- Mimetiza las obras del barrio S. Gaboto reduciendo el impacto visual de la etapa constructiva.
- Mimetiza el impacto visual del obrador principal de Pueblos del Plata.



 Técn en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	 Flavio Candreva Apoderado PdP	 LIC Agustín Mezzabotta RUP. 1328- RPBN 35676-1
--	---	--

METAS 2021

CORREDOR	SUP. TOTAL	SUP. a FORESTAR 2021	PROYECCION 2022
CALLE 63	3.300 m ²	2.680 m ²	Manejo de áreas entre bosquetes, refuerzo con bosquetes de menor superficie y densidad
Club House y área de deportes	21.600 m ²	2.890 m ²	Manejo de áreas en zona de laguna reservorio de agua. Nuevos bosquetes complementarios
Islas Lag. Elcano	2.500 m ²	500 m ²	Manejo de áreas, manejo de exóticas. Nuevos bosquetes complementarios
MG, VL y MG-VL	30.700 m ²	3.700 m ²	Manejo de áreas entre bosquetes y nuevos bosquetes complementarios
Acceso Principal	1800 m ²	1800 m ²	Manejo de pasturas y herbáceas

ACTIVIDADES CON LOS VECINOS:

En noviembre de 2020 se realizó una jornada de plantación participativa con las familias de Pueblos del Plata, que superó las expectativas de participación (Ilustración 4).

Dado el éxito de dicha jornada, se plantea realizar tres nuevas jornadas de plantación participativa para las familias de Pueblos del Plata. Se enfocará en la experiencia del hacer, combinado con charlas acerca de la importancia del cuidado del ambiente y las acciones individuales y colectivas que podemos hacer para mejorar la calidad ambiental y la calidad de vida en Pueblos del Plata y alrededores.

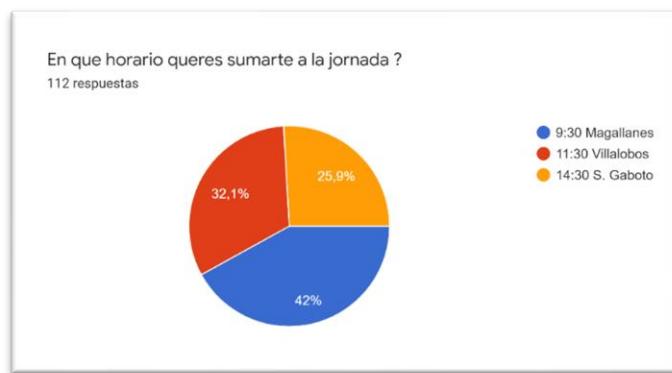
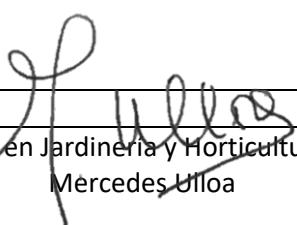
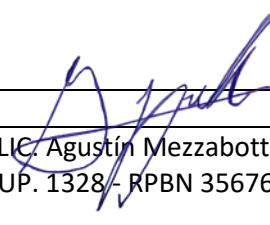


Ilustración 4. Gráfico de las respuestas al interés de participar de la plantación en noviembre 2020

VIVERO PUEBLOS DEL PLATA

Se plantea la ampliación de un nuevo módulo de vivero con el objetivo de generar un espacio de producción propia de plantas nativas a partir de la cosecha y germinación de semillas, de las especies plantadas durante el 2020.

Entre noviembre 2020 y marzo 2021 se cosecharon semillas de distintas especies presentes en el vivero de Pueblos del Plata y las plantaciones de la calle 63.

 Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	 Flavio Canchero Apoderado PDP	 LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328 - RPBN 35676-1
---	---	--

En distintas reuniones donde estuvieron presentes Flavio Canchero, Mercedes Ulloa, Ariel García y Agustín Mezzabotta, se acordó que la ampliación del vivero es necesaria para la producción de plantas y sus dimensiones debería ser iguales a la estructura presente.

De dichas reuniones surge que Pueblos del Plata cuenta con la capacidad operativa de construir la estructura duplicando el área y estilo actual.

El techo de la nueva estructura deberá ser más permeable a la luz solar, pero al mismo tiempo deberá evitar el efecto adverso de las heladas y el frío. Los laterales de toda la estructura (actual y nueva) deberán ser cubiertos con naylon para viveros y un sistema de ventilación para manejar temperaturas y circulación de aire. (Ilustración 5)

Es necesario que las tareas estén terminadas a mediados del mes de abril, para evitar efectos de las primeras heladas de mayo, y poder comenzar con la germinación de semillas.

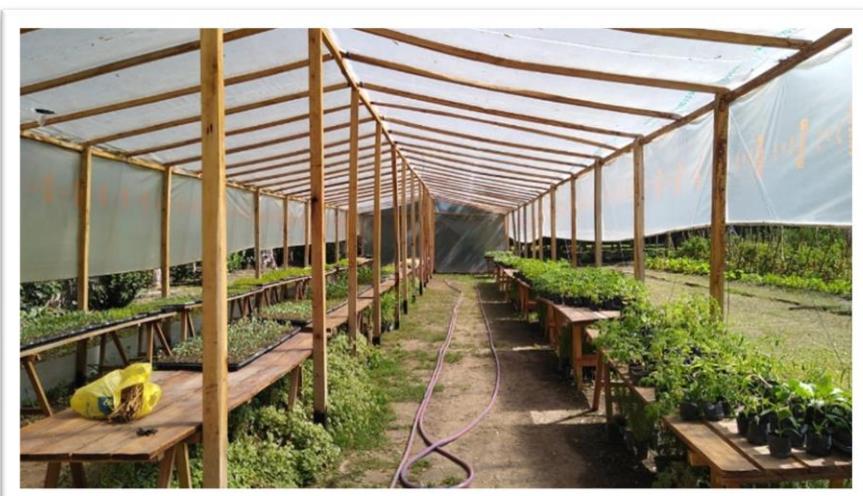
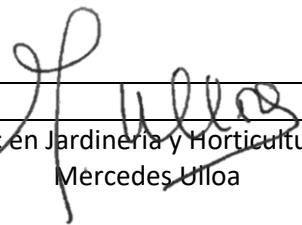
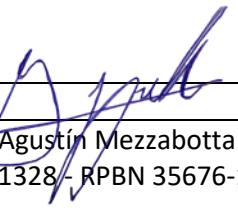


Ilustración 5: Ejemplo de Nylon a emplear EN PAREDES (no en techo). La foto ilustra el destino del nuevo módulo (generación de plantines)

CANTIDAD DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS A COMPRAR, PRESUPUESTO ESTIMATIVO.

El cálculo de la cantidad de árboles, arbustos y plantas pequeñas fue elaborado por la Ing. Mercedes Ulloa y los presupuestos fueron calculados en base a valores promedio de las plantas según sus tamaños con precios de un vivero de nativas del partido de Escobar del mes de enero 2021.

 Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	 Flavio Canchero Apoderado PdP	 LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328 - RPBN 35676-1
---	---	--

Lugar	Cantidad Bosquetes	Superficie (mts ²)	Cantidad de Plantas			total plantas
			Grandes	Medianas	Arbustos	
Calle 63	11	2680	88	110	220	418
Entrada Principal	Costados		120			120
	Centro		50			50
	Isletas	700	23	28	60	111
		300	10	12	24	46
		350	12	14	30	56
		350	12	14	30	56
	Esquina	120	4	5	10	19
		1820	231	73	154	458
Islas Laguna Elcano	2	500	16	20	40	76
Calle Mag y Vi	4	1000	32	40	80	152
Club House	5	1250	40	50	100	190
	1	100	4	5	8	17
	1	240	8	10	20	38
	1	500	16	20	40	76
	1	800	28	35	60	123
		2890	96	120	228	444
Calle 55	6	1500	48	60	120	228
TOTAL		10390	511	423	842	1776

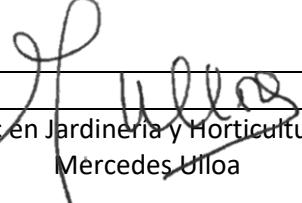
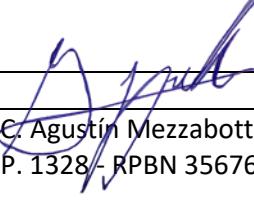
Tabla 1: Tabla elaborada por Mercedes Ulloa.

Total de plantas nativas: 1.776

Insumos necesarios para la ejecución del plan de forestación 2021

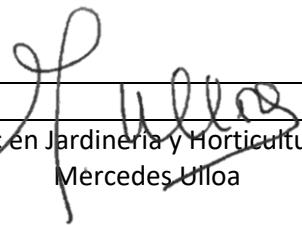
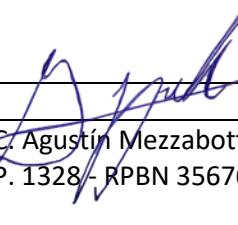
Insumo	Cantidad
Tierra Negra	10 camiones (5 hay en S. Gaboto)
Tutores	2.000
Barrera Hormigas x 50	8
Elastutor x 200 m	8
Hormiguicida Fendona	6

- La mano de obra a emplear será la de Pueblos del Plata
- Se plantea el proyecto de Forestación entre los meses de Abril y Agosto de 2021
- El número de especies a Plantar en el año se limitó en función de los recursos disponible para su forestación.

 Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	 Flavio Canchero Apoderado PdP	 LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328 - RPBN 35676-1
---	---	--

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Responsable	Participantes	Feb	Marzo				Abr	May	Jun	Jul	Ag
				1	2	3	4					
Diseño del Proyecto	AM-MU	AG-FC										
Presentación del P.	AM	AG-FC-ML										
Aprobación del P.	ML											
Búsqueda de Plantas	AM-MU											
Presupuesto final de Plantas y OC	AG-ML	AM-MU										
Campañas de plantación	MU-FC	Mantenimiento										
Plantación Participativa	FC-MU-AM											

 Técnico en Jardinería y Horticultura Mercedes Ulloa	 Flavio Canchero Apoderado PdP	 LIC. Agustín Mezzabotta RUP. 1328 - RPBN 35676-1
---	---	--